

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

75.

(Exp. N° 111160-000088-24) - Visto el planteo sobre la situación en Venezuela realizado por el Consejero de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria Bach. William Delmiro.

Atento a las consideraciones realizadas en Sala.

El Consejo de Facultad **declara:**

1. La necesidad urgente de contar con resultados claros y verificables, mediante la publicación completa y transparente de todas las actas electorales.
2. Que el pueblo Venezolano tenga derecho de manifestarse libremente en las calles sin ningún tipo de violencia.
3. La solidaridad con los estudiantes y docentes Venezolanos de nuestra Casa de Estudios, afirmando que no existe otro camino que no sea el de la verdad y la transparencia.

(11 en 11)


Rodrigo de Sarterain
Director de División

Montevideo, 5 de Agosto de 2024

Pase a SECCIÓN REGULADORA DE TRÁMITES. Se remitió copia de la presente resolución a la UNIDAD DE COMUNICACIÓN para su difusión.


RODRIGO FERNÁNDEZ
Jefe de Sección